

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA RECURSO DE REPOSICIÓN

(ARTÍCULOS 319 y 110 C.G.P.)

PROCESO: LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE CUOTO PARTE DE UN INMUEBLE

RADICADO: 2021-00453

SOLICITANTES: ÁLVARO CAMACHO RODRÍGUEZ y MIGUEL ÁNGEL CAMACHO RODRÍGUEZ

INTERDICTA: VICTORIA EUGENIA CAMACHO RODRÍGUEZ

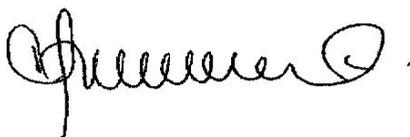
CLASE DE TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN

Conforme lo dispuesto en el artículo 319 del Código General del Proceso, se corre traslado mediante fijación en lista que se fija por un día, hoy ONCE (11) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 de la mañana.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Empieza a correr el 12 de enero de 2022 a las 8:00 A.M.

Vence traslado el 14 de enero de 2022 a las 6:00 P.M.



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

Venció el traslado el 17 de enero de 2022 a las 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHELL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria